

Quarter 2 2020 Status for Project 00112866

Title:	Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible.		
Description:	<p>El objetivo del Proyecto es fortalecer los esfuerzos del gobierno de México para incrementar la rendición de cuentas, fiscalización y participación ciudadana y fortalecer iniciativas anticorrupción.</p> <p>El resultado final esperado, es una reducción en el riesgo de corrupción en las áreas de intervención y un incremento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas, fundamentada en la incidencia efectiva desde la sociedad civil, así como en la integridad fortalecida en los sectores público y privado. Para lo anterior, el proyecto implementará actividades agrupadas en dos líneas de acción:</p> <p>Línea de Acción 1. Participación ciudadana e instituciones abiertas: contribuirá a empoderar a la ciudadanía para monitorear el ejercicio de los recursos públicos; al fortalecimiento de la sociedad civil para incidir en la prevención de la corrupción; y a la concreción de espacios efectivos de incidencia en el gobierno.</p> <p>La línea de Acción 2. Integridad, ética y prácticas anticorrupción: busca integrar esfuerzos anticorrupción en los sectores público y privado, desde personas funcionarias que modifiquen patrones conductuales rechazando prácticas corruptas, hasta empresas que puedan identificar riesgos de corrupción y denunciar estas prácticas, integrando esta perspectiva desde los procesos de diseño y planeación de las políticas públicas y corporativas.</p>		
Period:	Q2		
Year:	2020		
Status:	Achieved ()	On track (x)	Off track ()
Actividades relacionadas al Proyecto			
Actividades administrativas			
Durante el periodo reportado se integró al equipo la Especialista en Participación Ciudadana y Contraloría Social, Erika Álvarez. Con esta posición cubierta, se mantiene en proceso la contratación de un(a) especialista en materia de Monitoreo y Evaluación.			
Línea de Acción 1: Participación ciudadana e instituciones abiertas			
<ul style="list-style-type: none"> El 7 de abril, el equipo del PNUD sostuvo una teleconferencia con la organización de la sociedad civil (OSC) Plan Estratégico Juárez (PEJ) con la finalidad de obtener información acerca de las metodologías que han desarrollado en tema de involucramiento ciudadano en la gestión pública municipal. Como resultado de esta sesión se exploraron rutas de colaboración para elaborar el primer borrador del Modelo de Gobierno Abierto Municipal. Se concluyó que no se considerará a PEJ como socio o proveedor de servicios en atención a las observaciones del donante, limitando la colaboración a recibir su retroalimentación y ofrecerles pilotear los productos en sus versiones finales. El 8 de abril, se llevó a cabo una reunión con Grupo de Trabajo (GT) del Componente 1 (C1) del 4º Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Durante esta sesión se llevó a cabo la presentación y un análisis de la Metodología para la Identificación de Riesgos de Corrupción en Programas Federales construida por el GT del C1. 			

- Asimismo, del 8 al 15 de abril, el PNUD ofreció cooperación técnica al GT del C1 realizando un ejercicio de análisis de la Metodología y construyendo comentarios de ajuste sustantivo y propuestas para nutrir los elementos técnicos que la conforman.
- El 13 de abril, equipo del PNUD sostuvo una reunión de consulta y exploración con la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se presentó la iniciativa de cooperación para brindar asistencia técnica y acompañamiento en el proceso de construcción de la Política de Gobierno Abierto para el Gobierno Federal. La contraparte se comprometió a compartir la iniciativa con sus autoridades y regresar con una respuesta para detonar actividades.
- El 15 de abril, el proyecto compartió con GESOC asesoramiento técnico sobre la metodología preliminar para la identificación y análisis de riesgos de corrupción en programas sociales. La herramienta, desarrollada actualmente por las OSC dedicadas a la implementación del C1 de 4to Plan de Acción de la AGA, tiene el potencial de detectar y clasificar las prácticas de corrupción en los programas sociales. Una vez que la metodología sea revisada y enriquecida por diferentes actores, el PNUD la compartirá con los cinco Mecanismos de Vigilancia Ciudadana (MVC) para replicar y ampliar su implementación. Se acordó pilotear la Metodología del C1 por medio de las operaciones de los MVC. Asimismo, en caso de resultar de utilidad para nutrir los ejercicios del C1, se compartirán productos y herramientas con la AGA producidas por los MVC.
- Durante el mes de abril, el equipo del proyecto elaboró una Carta de Intención para formalizar la colaboración PNUD-AGA México y la transmitió a la Jefatura de Unidad (Programas) para recibir comentarios y solicitudes de ajuste, así como retroalimentación de la Oficina Legal del PNUD en Nueva York. En atención a las observaciones de la Oficina Legal, el Equipo de Proyecto adaptó el contenido de la Carta de Intención en formato MoU.

Posteriormente, el 29 de mayo, PNUD consolidó la versión final del MoU PNUD-AGA validado y realizó llamada de seguimiento con GESOC e IMCO para compartirles la intención de formalizar la cooperación por medio de un MoU y analizar de forma conjunta los siguientes pasos. Se concluyó que hay necesidad de celebrar una reunión con el Comité Coordinador de la AGA para presentar la iniciativa de colaboración, las propuestas y actividades detonadoras por parte del PNUD y considerar las prioridades programáticas de la AGA en México.

También, se aprovechó la reunión para conocer que GESOC termina su periodo como presidente del Núcleo de las OSC de la AGA, sustituyéndolo la IMCO. Además, se analizaron posibles riesgos operativos para firmar el MoU por ausencia del Comisionado del INAI encargado de los temas de gobierno abierto. Se acordó a quiénes se dirigirá la convocatoria para sostener la reunión de presentación de iniciativa y quienes serán los receptores del MoU y la Nota Conceptual proponiendo una serie de actividades detonadoras.

Finalmente, después de intensa comunicación con las partes que conforman el Comité Coordinador de la AGA en México, el 25 de junio se coordinaron las agendas de la alianza tripartita conviniendo celebrar la presentación del alcance de esta colaboración para el día 09/07/2020.

- En el marco de los trabajos para desarrollar los MVC, el 7 de mayo el PNUD sostuvo una reunión virtual con GESOC en la que se acordó que esta OSC redactaría una propuesta de acompañamiento a los MVC que incluyera un presupuesto desglosado por actividad, la cual fue presentada ante USAID para su aprobación. En llamada del 19 de mayo, USAID solicitó precisiones adicionales sobre el trabajo que realizaría por GESOC. Es por esto que PNUD México preparó una Nota Conceptual en la que se hace evidente la diferenciación entre las responsabilidades de PNUD México, SFP y GESOC en lo que concierne el desarrollo e implementación de los MVC.

- El 9 de junio, PNUD sostuvo una reunión, vía remota, con la SFP con la finalidad de presentar a la nueva Especialista de Participación Ciudadana y Contraloría Social. Durante la reunión también se presentó una actualización sobre los avances en materia administrativa entre el PNUD, GESOC y las OSC de la RNA involucradas en los MVC.
- El 16 de junio, se llevó a cabo una teleconferencia con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) con el objetivo de dar seguimiento a la Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad. Durante la reunión, se acordó que habrá una reunión de presentación PNUD, SESNA, USAID como co-convocantes. Asimismo, PNUD envió borradores de la Nota Técnica y de la convocatoria para obtener retroalimentación y así iniciar los trabajos de definición de la convocatoria que se mantienen vigentes.
- El 22 de junio, PNUD llevó a cabo una reunión con la SESNA con la finalidad de definir una ruta de trabajo con la RNA. Se acordó que, ya firmados los convenios, habrá un acercamiento entre SESNA y la RNA coordinado por el PNUD. Además SESNA se comprometió a impartir un taller a OSCs de RNA sobre línea 3 (MOSEC).
- Se preparó una Nota Conceptual respecto a los trabajos en materia de gobierno abierto que propone:
 - a. Acompañar la implementación del C1 por medio de las actividades de los MVC, ofreciendo pilotear la Metodología AGA para identificar riesgos de corrupción en programas sociales. De manera adicional, se contempla la posible aplicación-pilotaje en los MVC del Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción a desarrollarse en colaboración PNUD-SESNA.
 - b. Acompañar la implementación del C13 del 4º Plan de Acción de la AGA a partir de la elaboración y pilotaje de una Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal compuesta por (a) un mapeo de metodologías, modelos y buenas prácticas de gobierno abierto municipal; (b) la construcción de un proyecto o borrador de Modelo de Gobierno Abierto Municipal acompañado de herramientas complementarias como manuales, guías, sets de recomendaciones y cursos o talleres en línea para el fortalecimiento de capacidades; y (c) la implementación piloto de los productos anteriores.
 - c. Además, se propone construir y ejecutar un Marco de Monitoreo que contenga un marco de resultados, variables, indicadores, y fichas de análisis para ofrecer una evaluación del nivel de implementación de los principios de gobierno abierto y del enfoque de desarrollo sostenible en la ejecución de los compromisos del 4PA.
- Durante las 2 últimas semanas de junio se completó el proceso administrativo para comenzar trabajos con la RNA, a fin de poder firmar en inicios de julio los convenios con las OSC que conforman la Red.

También en el marco de esta actividad se avanzó con el proceso administrativo para que GESOC funja como aliado en la estrategia de los MVC. En este sentido se recibió y aprobó propuesta de plan de trabajo presentada por GESOC y se acordó que la organización formulará indicadores para medir el avance de la actividad.

Una vez concluidos los procedimientos administrativos, se coordinará el inicio formal de los trabajos para instrumentar a manera de piloto los MVC. Se prevé una reunión entre SFP, PNUD y GESOC de arranque formal de los trabajos en julio.

Línea de Acción 2: Integridad, ética y prácticas anticorrupción

- El 7 de abril, el PNUD lanzó el Curso “Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público” en coordinación con la SFP.

- Durante las dos primeras semanas de abril, el proyecto lanzó actividades relacionadas con el desarrollo de un Modelo para identificar y detectar riesgos potenciales de corrupción en el sector público, en colaboración con la SESNA. Las actividades mencionadas incluyen una reunión virtual con SESNA y el Consultor del PNUD para alinear las expectativas con respecto a los resultados de esta colaboración y la consecuente planificación conjunta.
- Durante la última quincena de abril, sobre la base de las seis herramientas desarrolladas previamente por el Grupo de Trabajo Empresarial (GTE) para promover la integridad y prevenir la corrupción en el sector privado, el PNUD comenzó la adaptación de estos productos para empresas de diferentes tamaños. Con apoyo de una Consultora y en estrecha colaboración con la SFP, el proyecto revisará y editará dos de las cuatro herramientas, incluido el Código de Conducta y el Sistema de control, vigilancia y auditoría.
- Durante la primera quincena de mayo, el proyecto se preparó para el lanzamiento de una segunda edición del Curso “Ética e integridad en el servicio público” en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esta edición se abrió a 41 personas servidoras públicas durante cinco semanas (1 de junio-7 de julio).
- También, durante la primera quincena de mayo, el proyecto desarrolló materiales para organizar un evento virtual para intercambiar conocimientos sobre metodologías de evaluación de riesgos de corrupción. El evento se llevó a cabo el 27 de mayo (más información en los siguientes párrafos).
- Después del lanzamiento del Curso “Ética e integridad en el servicio público” del 7 de abril al 18 de mayo de 2020, en estrecha coordinación con la SFP, los resultados finales de esta edición fueron:

-Número de personas que ingresaron al Curso: 429

-Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 1: 387

-Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 2: 382

-Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 3: 380

-Número de personas que descargaron su Certificado: 377

Los últimos 377 servidores públicos son aquellos que han finalizado con éxito el Curso. Son 238 mujeres (63%) y 139 hombres (37%).

En el marco de este Curso, durante abril y mayo, PNUD y la Dirección General de Tecnologías de la Información de la SFP sostuvieron reuniones de trabajo para coordinar los últimos detalles técnicos de la migración del curso.

También, el 15 de mayo, El PNUD emitió escrito formal de entrega del Curso al Titular de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la SFP. A partir de este instrumento se formalizó la migración del curso a la plataforma digital de SFP en <https://anticorrupcion.funcionpublica.gob.mx/>

El 3 de junio, el PNUD, en coordinación con SFP, realizó corrección a la Unidad 3 del Curso después de revisar retroalimentación recogida en la encuesta de salida.

Es importante mencionar que el diseño visual del curso virtual detonó inquietud en la SFP por la presencia del logo del donante de PNUD (USAID). Para buscar llegar a un acuerdo aceptable en la materia, se detonó una sesión de diálogo con USAID el 10 de junio y con la SFP el 18 del mismo mes. Si bien no se cuenta con un acuerdo específico en la materia, los trabajos de cooperación han continuado operando.

- En coordinación con la SESNA, el 27 de mayo, el proyecto realizó una sesión virtual para presentar el mapeo de metodologías nacionales e internacionales para identificar, medir y reducir los riesgos e incentivos para la corrupción.

El evento fue presentado por Ricardo Salgado (SESNA), Javier González (PNUD) y Jeremy Williammee (USAID) y reunió a 89 participantes de Secretarías Ejecutivas Locales, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Como resultado de esta sesión, el proyecto recibió comentarios valiosos para el desarrollo y la implementación futura de un Modelo para identificar y reducir los riesgos potenciales de corrupción, que incluyen: especificar las unidades de análisis del Modelo, considerar la capacidad de los actores locales para implementar Modelo e incluir la perspectiva de género en el desarrollo de la metodología.

Este ejercicio participativo se complementó con una encuesta en línea completada por 22 participantes y comentarios específicos provenientes de la RNA. El PNUD y SESNA compartirán con los participantes el documento de mapeo y los convocarán nuevamente para solicitar sus comentarios al borrador del documento del Modelo para identificar y reducir los riesgos potenciales de corrupción. Mientras tanto, el proyecto preparará las pautas de facilitación e invitaciones para la próxima sesión virtual después de una revisión del formato anterior, con el fin de permitir más comentarios del público.

- El 1 de junio, el proyecto lanzó una nueva edición del Curso “Ética e integridad en el servicio público” para la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Inicialmente, esta edición actual estaría abierta del 1 de junio al 30 de junio de 2020. Sin embargo, se extendió el plazo hasta el 7 de julio. El curso estuvo dirigido a 41 funcionarios públicos. Al 7 de julio se registraron los siguientes datos:

- Número de personas que ingresaron al Curso: 36
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 1: 30
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 2: 28
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 3: 28
- Número de personas que descargaron su Certificado: 28. 16 hombres (57%) y 12 mujeres (43%).

- A mediados del mes de junio, se elaboró un borrador del mapeo de metodologías para el manejo de riesgos de corrupción. Este se sometió a revisiones internas antes de su envío al diseñador gráfico y la aprobación de USAID. Dicho mapeo es un paso previo a la construcción del modelo de gestión del riesgo de corrupción que se está desarrollando con SESNA.

- Durante el mes de junio se inició la adaptación del Diseño Instruccional del Curso Integridad Corporativa para su virtualización. El objetivo del curso virtual es contribuir a que las MIPYMES cuenten con recursos de apoyo para dar respuesta a los requerimientos del artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, generar un cambio conductual frente a posibles actos de corrupción y fortalecer sus prácticas corporativas hacia una cultura ética e integridad que facilite el combate a la corrupción.

El contenido estará integrado por tres Módulos y se desarrollará en el periodo julio- octubre. En este periodo PNUD validó las estrategias didácticas a desarrollar y el cronograma de trabajo.

Para el desarrollo del Curso Virtual de Integridad Corporativa se contrató a una consultoría.

Riesgos operativos:

- Desde el 20 de marzo el PNUD transitó a teletrabajo derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19.
- Debe destacarse que las personas consultoras contratadas por el proyecto también continuarán con sus labores de manera remota, ya que la mayoría consiste en la creación de documentos, metodologías y otros

productos sustantivos que pueden ser desarrollados sin la necesidad de implementar acciones sobre el terreno.

- En referencia a la formalización de colaboración PNUD México – AGA México, existe el riesgo operativo de retrasar el proceso de firma de MoU ya que actualmente está vacante la posición del Comisionado de INAI a cargo del tema de gobierno abierto, lo que podría a su vez generar obstáculos durante la toma de decisiones en la planeación, diseño y ejecución de actividades.
- Las líneas de trabajo que se desarrollan en colaboración con SFP cargan el riesgo de retrasarse en la última fase de producción en caso de encontrar obstáculos por parte de SFP en la visualización de logos del donante.

Informe elaborado por:



Moisés Rodríguez

Coordinador del Proyecto



Arturo Parra

Especialista en Monitoreo y Evaluación



Óscar Cárdenas

Coordinador Administrativo